

Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO el Expte. CD N° 023 /12, caratulado: **Modificación de nota en acta de examen**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada acta se omitió la calificación del alumno BAUNGARTNER Augusto Federico.

Que en la presentación efectuada por los docentes de la terna examinadora confirman que las calificación real es: 5 (cinco) para BAUNGARTNER Augusto Federico L.U N° 15399.

Que se cuenta con el informe del tribunal examinador argumentando dicha modificación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la solicitud, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aclarar que en el Acta de Examen Tomo Nro. S000015, Folio Nro. 013, correspondiente a la asignatura **DISEÑO MECANICO** de la carrera Ingeniería Mecánica, de fecha 28/02/12, **donde dice BAUNGARTNER Augusto Federico**, DNI N° 28.828.215, LU N° 10-15399 ausente **debe leerse 5 (cinco)**.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 081

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

